

Exmo Señor.

Ab. 10
817

Archiver

[Decorative flourish]

Vigayen

Aunque mi merito desconoce un derecho à las honorables distinciones con q. V. E. me agrada de, con demerito apreciable, su elevada consideracion p.º no dexar de mirarlas como el mayor premio de mis cortos servicios. Para este solo titub. accepto con el mayor placer las Pistolas y el Sable q. V. E. se digna presentarme, y retribuyenble toda la expresion de mi agradecimiento procurare satisfaca los Sagrados votos de la Sup.ª Autoridad empleando aquellos instrumentos, ilustras en defensa de la libertad de la Patria.

Dios que a V. E. m.ª D.
Buenos Ayres Abril 3.º de 1817.

Exmo S.º

Vic. Del. Martinz

Exmo Sup.º Director
del Estado.



Oficio del Libertador General José de San Martín donde da cuenta de haber recibido, a modo de reconocimiento, pistolas y un sable por parte del Director Supremo Juan Martín de Pueyrredón, 3 de abril de 1817.

Documentos Escritos. Sala X 4-3-12

Transcripción:

Excelentísimo Señor

Aunque mi mérito desconoce un derecho a las honorables distinciones con que Vuestra Excelencia me aplaude, son demasiado apreciables sus elevadas consideraciones para no dejar de mirarlas como el mejor premio de mis cortos servicios. Bajo este solo título acepto con el mayor placer las pistolas y el sable que Vuestra Excelencia se digna presentarme y retribuyéndole toda la expresión de mi agradecimiento procuraré satisfacer los sagrados votos de la Suprema Autoridad empleando aquellos instrumentos ilustres en la defensa de la libertad de la Patria.

Dios guíe a Vuestra Excelencia muchos años. Buenos Aires Abril 3 de 1817.

Excelentísimo Señor

José de San Martín

Excelentísimo Supremo Director del Estado"